

## PERSONAJES DEL SUR (ADEJE):

**DON JOSÉ DÍAZ-LEDESMA GONZÁLEZ (1900-1963), SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ADEJE, Y SU ESPOSA, DOÑA ADELINA GALÁN HERNÁNDEZ (1898-1979), TELEFONISTA DE LA MISMA VILLA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

En este artículo nos ocupamos de un destacado adejero, don José Díaz-Ledesma González, que fue seminarista, estudiante de Practicante sanitario y Magisterio, y secretario por oposición de los Juzgados de Los Realejos y Adeje, de éste durante más de tres décadas y hasta su muerte; además actuó como vicesecretario fundador del “Casino Principal” de Adeje y vocal del Club de fútbol “Sporting Águila”. Contrajo matrimonio con la tacorontera doña Adelina Galán Hernández, quien ejercería como telefonista en Tacoronte, La Victoria de Acentejo y Adeje, villa en la que lo hizo en propiedad durante más de tres décadas y media, hasta su jubilación.



El secretario don José Díaz Ledesma nació en la calle Grande de la villa de Adeje, donde continuó viviendo una vez casado con la telefonista doña Adelina Galán Hernández.

[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

### SU DESTACADA FAMILIA

Nuestro biografiado nació en el domicilio paterno de Adeje el 8 de mayo de 1900, a las siete de la mañana, siendo hijo de don Eduardo Díaz Ledesma y doña Benita Corina González y González (conocida por *Clorinda*), naturales y vecinos de dicha villa en la calle

Grande nº 15. El 17 de ese mismo mes fue bautizado en la iglesia parroquial de Santa Úrsula por el cura ecónomo don José M. González de la Cruz; se le puso por nombre “*José María Francisco Miguel de los Dolores*” y actuaron como padrinos don Fermín Fraga y Fraga y su esposa doña María González de Fraga, siendo testigos don Antonio Alayón y don Alberto Correa, naturales y vecinos de dicha villa.

Creció en el seno de una familia numerosa y muy conocida, en la que destacaron algunos de sus miembros, entre ellos: su padre, *don Eduardo Díaz Ledesma* (1856-1954), maestro de Instrucción Primaria, recaudador de contribuciones, notario público eclesiástico, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal de Adeje, agente liquidador del Cabildo y fiscal municipal suplente; y su tío, *don José Ledesma* (1842-1894), maestro en propiedad de la escuela de niños de Adeje, sochantre de la parroquia, recaudador de contribuciones, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal, interventor electoral y corresponsal del periódico *El Mensajero de Canarias*.

Fue el mayor de seis hermanos, siendo los restantes: *doña Petra*, que casó con el Sr. Martínez y procrearon dos hijos; *don Francisco*, seminarista y secretario de la Comunidad de explotación de Aguas “Las Torres” de Adeje; *don Eduardo*, que casó con doña Francisca Camacho Martín, con quien tuvo un hijo; *doña Corina* (1907-1999), maestra nacional, casada en 1940 con el militar don Manuel Pérez y González Palenzuela, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, procreando dos hijas; y *don Antonio Díaz-Ledesma y González* (?-1999), que permaneció soltero y falleció en Santa Cruz de Tenerife.

Sus padres, doña Corina González González y don Eduardo Díaz-Ledesma, fallecieron en Adeje el 22 de diciembre de 1950 y el 22 de enero de 1954, respectivamente.

#### **SEMINARISTA, SECRETARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ADEJE Y VICESECRETARIO FUNDADOR DEL “CASINO PRINCIPAL” DE DICHA VILLA**

Volviendo a don José, aprendió las primeras letras con su padre y luego continuó en la escuela elemental de niños de su villa natal, con el maestro don Fermín Fraga y Fraga.

En el curso 1914-15, cuando contaba 14 años de edad, don José hizo el ingreso en el Seminario Diocesano de Tenerife, que superó con un aprobado; y como alumno interno cursó el 1º de Latinidad y Humanidades, obteniendo un *Meritus* (Aprobado) en “Historia Sagrada”, pero no se presentó al examen final de “1º de Latín y Castellano”, abandonando sus estudios. Al curso siguiente entraría en el mismo centro su hermano Francisco, quien también abandonó, pero tras superar los cuatro cursos de Latinidad y Humanidades.<sup>1</sup>

Tras abandonar el Seminario, decidió iniciarse como practicante sanitario<sup>2</sup>. Además, comenzó a cursar los estudios de Magisterio, como alumno libre de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas de Gran Canaria. Así, en los exámenes oficiales de mayo de 1917 obtuvo un Notable en “Educación Física” y un Sobresaliente en “Religión e Historia Sagrada”; y en junio de 1919 obtuvo sendos Aprobados en “Música (primer curso oficial)” y en “Música (segundo curso oficial)”<sup>3</sup>. Mientras cursaba sus estudios, el 30 de enero de 1920 *La Prensa* ya se hacía eco de sus movimientos “*Ha marchado para Adeje, después de pasar unos días en esta capital, el aprovechado estudiante don José Ledesma*”<sup>4</sup>.

No tenemos constancia de que obtuviese el título de Maestro, pero sí de que en 1927 fue nombrado secretario del Juzgado Municipal de Adeje, en la plaza que acababa de dejar vacante su padre; ya la ocupaba en el momento de su boda y en ella permanecería durante muchos años. En virtud de dicho empleo, también fue responsable del Registro Civil.

---

<sup>1</sup> Archivo del Seminario Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libros de matrícula y registro de alumnos.

<sup>2</sup> Pedro DE LAS CASAS ALONSO (2004). *Adeje, luces y crepúsculos en su devenir*. Pág. 158.

<sup>3</sup> “Exámenes oficiales / Escuela Normal”. *La Provincia*, 24 de mayo de 1917 (pág. 1); “Exámenes / Escuela Normal / Enseñanza Libre”. *La Provincia*, martes 10 de junio de 1919 (pág. 1).

<sup>4</sup> “De sociedad”. *La Prensa*, viernes 30 de enero de 1920 (pág. 1).

Además, fue uno de los fundadores de la “Sociedad de Fomento, instrucción y recreo de la villa de Adeje”, conocida por “Centro Adejero”, que el 18 de julio de 1927 aprobó su reglamento y el 24 de ese mismo mes fue presentado en el Gobierno Civil. El 7 de agosto inmediato se celebró la asamblea constituyente, en la que don José fue elegido vicesecretario, bajo la presidencia de don José Esquivel Alayón. En la sesión del 26 de diciembre de ese mismo año 1927 se acordó el cambio de denominación, por el de Sociedad “Casino Principal” de la villa de Adeje<sup>5</sup>. Fue reelegido en el cargo de vicepresidente para el año 1928, con la misma presidencia; y lo mismo ocurrió para el año 1929, ahora bajo la presidencia de don Eduardo Esquivel Alayón. Tuvo su sede en la calle del Norte, esquina San Francisco, de dicha villa.<sup>6</sup>

### **SECRETARIO DE LOS JUZGADOS DE LOS REALEJOS Y ADEJE, Y VOCAL DEL CLUB DE FÚTBOL “SPORTING ÁGUILA”**

El 28 de febrero de 1928, nuestro biografiado asistió a la toma de posesión del nuevo párroco de Adeje, don Marcos Montesinos Armas, junto a las principales autoridades de dicha villa, como recogió el periódico *Gaceta de Tenerife* el 10 de marzo inmediato: “A dicho acto, que se hizo con toda solemnidad, asistieron las autoridades y numerosos vecinos, entre los que recordamos a los señores don Fernando Jorge, alcalde de este pueblo; secretario del Ayuntamiento, don Antonio García Cabrera; secretario del Juzgado don José Díaz Ledesma; médicos don Manuel Fernández Piñeiro y don Jesús Aguilar; maestros señores Acha y Hernández Paz; maestras señoritas Peña y López Delgado; concejal señor Trujillo Pérez; asistiendo igualmente numerosas personas cuyos nombres no recordamos”; acto seguido, “fueron invitados por el señor párroco todos los asistentes al acto que se menciona, a pasar a la casa parroquial, donde fueron obsequiados con pastas y licores”<sup>7</sup>.

Tras prepararse intensamente las oposiciones al cuerpo de Secretarios de Justicia, a comienzos de mayo de ese mismo año 1928, don José Díaz Ledesma fue declarado apto “para desempeñar el cargo de secretario de Juzgados municipales”, junto a otros cuatro aspirantes, tras obtener la calificación de aprobado ante el tribunal de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria<sup>8</sup>. Una vez realizadas dichas pruebas regresó a Santa Cruz de Tenerife y desde allí continuó en barco para Adeje, como recogió *El Progreso* el 9 de dicho mes: “En la madrugada de hoy se embarcaron para Adeje, don Manuel Pinto, don Benjamín Acevedo, don José Ledesma, doña Luisa Tacoronte y familia”<sup>9</sup>.

En septiembre de ese año continuaba como secretario del Juzgado Municipal de Adeje, pero luego ocupó temporalmente la misma plaza en el Juzgado de Los Realejos, para reintegrarse definitivamente al de su villa natal.

Además, en diciembre de 1938 poseía acciones de la Comunidad para alumbramientos de aguas y minerales “Las Torres” de Adeje<sup>10</sup>. Asimismo, era titular de varias propiedades en dicho término municipal, entre ellas una casa en la calle Grande y una finca rústica en La Crucita, en la que construyó en 1960 una vivienda de una planta con terraza<sup>11</sup>.

---

<sup>5</sup> Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Adeje.

<sup>6</sup> “Sociedades / El Casino de Adeje”. *Gaceta de Tenerife*, 13 de enero de 1928 (pág. 2); “Sociedades / Casino de Adeje”. *Gaceta de Tenerife*, 9 de enero de 1929 (pág. 2).

<sup>7</sup> X. X. “Del Clero de esta Diócesis / Los nuevos párrocos / En Adeje”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 10 de marzo de 1928 (pág. 1).

<sup>8</sup> “Judiciales”. *Diario de Las Palmas*, 18 de mayo de 1928 (pág. 2); “De unos exámenes / Aptos para secretarios de Juzgados municipales / Las calificaciones que obtuvieron”. *Gaceta de Tenerife*, 23 de mayo de 1928 (pág. 2).

<sup>9</sup> “Los que viajan”. *El Progreso*, miércoles 9 de mayo de 1928 (pág. 2).

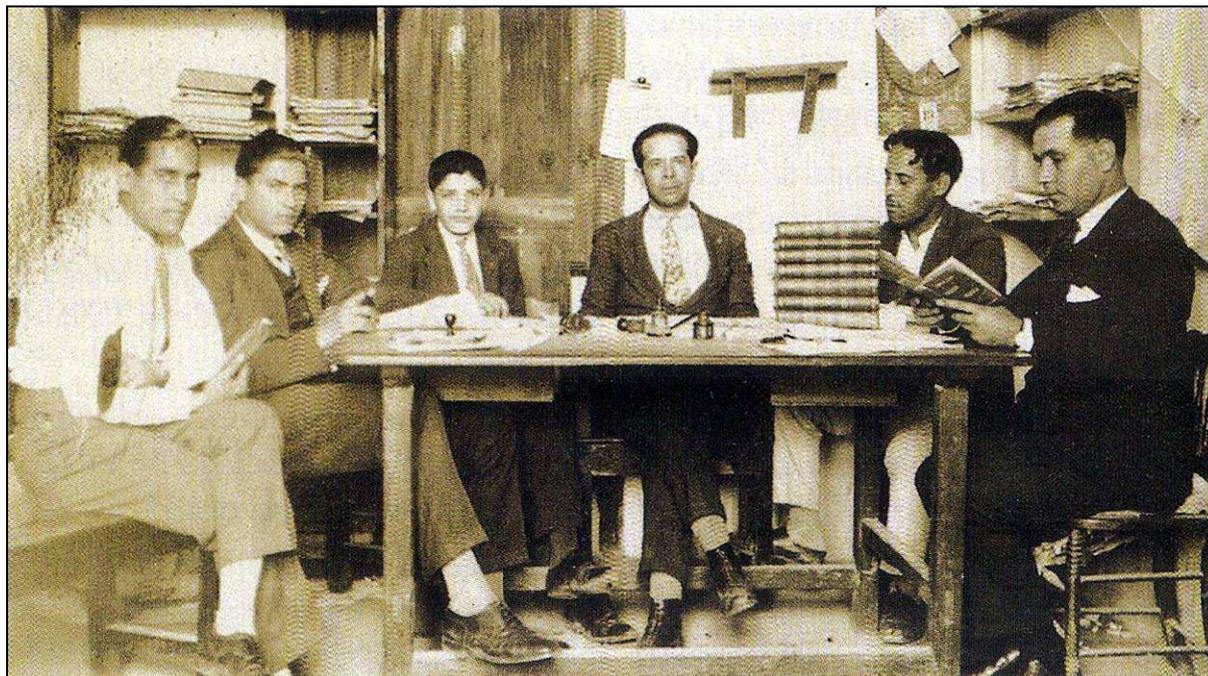
<sup>10</sup> “Comunidades Las Torres”. *Amanecer*, martes 13 de diciembre de 1938 (pág. 3).

<sup>11</sup> “Edicto”. *Diario de Avisos*, martes 31 de enero de 2012 (pág. 8).

En octubre de 1945, el Ministerio de Justicia nombró a don José secretario del Juzgado comarcal de Adeje, dentro del Cuerpo de Secretariado de la Justicia Municipal y Comarcal, por transformación del antiguo Juzgado Municipal de dicha villa<sup>12</sup>.

Como gran aficionado al fútbol, también fue directivo del Club “Sporting Águila” de Adeje, como recogió *El Día* el 3 de octubre de 1948, al informar de la nueva junta directiva de dicho club, que estaba constituida por: don Pedro J. de las Casas Pérez, presidente honorario; don Marcos Montesinos Armas, asesor religioso; don José Rivero Perdomo, presidente; don José Guirola Esquivel, vicepresidente; y José Díaz Ledesma, vocal.<sup>13</sup>

Continuaba como secretario del Juzgado comarcal de Adeje el 12 de abril de 1950 y en dicho cargo continuó hasta su muerte.



Don José Díaz Ledesma, en una reunión de trabajo como secretario del Juzgado de Adeje.  
[Foto reproducida por don Pedro de las Casas Alonso, 2004].

#### **SU ESPOSA, DOÑA ADELINA GALÁN HERNÁNDEZ (1898-1979), TELEFONISTA DE TACORONTE, LA VICTORIA DE ACENTEJO Y ADEJE**

El 28 de septiembre de 1927, a los 27 años de edad, nuestro biografiado contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Catalina Mártir de Tacoronte con doña Adelina Galán Hernández, de 28 años, natural de dicha ciudad e hija de don José Tomás Galán López y doña Raquel Hernández Santos. De ello se hizo eco el corresponsal en dicho pueblo del periódico *Gaceta de Tenerife*:

En la tarde del día 28 del pasado mes tuvo lugar en la parroquia de Santa Catalina, de este pueblo de Tacoronte, el enlace matrimonial del apreciable joven don José María Díaz y González, secretario del Juzgado municipal de Adeje, con la simpática señorita Adelina Galán y Hernández, telefonista de dicha población, e hija del secretario del Juzgado municipal de Tacoronte, don José Galán.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano de la novia, don César Galán, y la hermana del novio, señorita María Díaz; bendiciendo la unión el Vble. párroco don José Ricarte López, y actuando de testigos don Pedro del Toro y don Paulino Izquierdo.

<sup>12</sup> “Tribunales / Secretarios de Juzgados comarcales”. *Falange*, jueves 1 de noviembre de 1945 (pág. 2).

<sup>13</sup> *El Día*, domingo 3 de octubre de 1948 (pág. 2).

La novia vestía un sencillo y elegante traje blanco de crespón de seda, adornado con azahares que hacían resaltar más su belleza y su natural modestia.

Después de la ceremonia fueron los invitados atendidos espléndidamente en casa de la novia con pastas, licores, cerveza y ricos vinos de Tacoronte.

Entre los concurrentes al acto que reseñamos recordamos a las distinguidas señoras doña Manuela Palenzuela de López; doña Concepción Galán, doña María Grijalba de González, doña Isabel Abad de Domínguez; y a las señoritas de Del Toro, de Mederos, de Galán (Obdulia y Lara), de Hernández (María), de Dorta (Juanita), de Afonso (Carmen y María Rosa), de Grijalba (Carmen y Petra), de Lara (Catalina), de Bonnet (Fanny), de Alonso (Laudelina, Carmelina, Argelia y Ascensión); Ana y Marina Martín, telefonistas de la Victoria de Acentejo, y Concepción y Armenia de la Paz; y los señores don José Ricarte, don José Izquierdo, don Luis Melián y Soto, don Abel Bonnet, don Juan González y Alayón, don Pedro del Toro, don Sebastián y don Aurelio López, don Paulino Izquierdo, don José López, don Carlos Fernández, don Gaspar Núñez, don Horacio Pérez, don Pedro García, don Sergio Bonnet, don Cristóbal Lemus, don Ángel Izquierdo, don Guillermo Graham, don Cándido Bencomo, don Benjamín Domínguez, don Francisco Ledesma, don Isaac y don Héctor Galán.

Los desposados marcharon para Santa Cruz de Tenerife, con objeto de embarcarse en un interinsular para Adeje.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.<sup>14</sup>

Doña Adelina Galán Hernández había nacido en Tacoronte el 2 de diciembre de 1898. Su padre, *don José Galán López*, era secretario del Juzgado Municipal de dicha ciudad y notario público eclesiástico de su parroquia<sup>15</sup>. Entre sus hermanos destacó *don José Galán Hernández* (1893-1936), destacado intelectual tinerfeño, tristemente desaparecido al comienzo de la Guerra Civil como consecuencia de su trayectoria progresista; fue maestro nacional, sargento de Artillería, alcalde de Fasnia, fundador de la Agrupación Socialista de Güímar, secretario de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) y destacado escritor, periodista y poeta<sup>16</sup>.

Tras cursar los Estudios Primarios, en 1921 doña Adelina se presentó a las oposiciones para telefonistas de la red insular del Cabildo de Tenerife, cuyas pruebas consistieron en tres ejercicios: el primero de cultura general, el segundo oral y el tercero con tres partes (mecanografía, problemas aritméticos y manipulación en el cuadro). Se inscribieron 89 aspirantes, pero solo 62 se presentaron a las pruebas y doña Adelina obtuvo el puesto 39 en el primer ejercicio (con un 9); pero lo cierto es que no se presentó a los otros dos, por lo que no obtuvo plaza.<sup>17</sup>

En enero de 1923 presentó nueva instancia para tomar parte en las próximas oposiciones de telefonistas de la red insular. Éstas comenzaron el 18 de junio de ese mismo año y, de las 87 aspirantes con la documentación en regla, se presentaron 69. En el primer ejercicio de escritura al dictado, celebrado en ese día, quedó en el puesto 27 (con 12,80 puntos). El segundo ejercicio lo hizo el 22 del mismo mes y comprendía: sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros y decimales, regla de interés simple, reglamento de teléfonos y disposiciones aclaratorias, tarifas vigentes de teléfonos insulares, organización insular de los servicios telefónicos y estudio de telefonemas especiales y franquicias telefónicas; doña Adelina lo aprobó, con 9,15 puntos. En la primera parte del tercer ejercicio

---

<sup>14</sup> El Corresponsal. “De la vida canaria / Por nuestros pueblos / Tacoronte / De sociedad”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 1 de octubre de 1927 (pág. 1).

<sup>15</sup> DE LAS CASAS ALONSO, *op. cit.*, pág. 178.

<sup>16</sup> Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “‘Por ir de prisa...(cuento tinerfeño)’, por José Galán Hernández”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 23 de enero de 2013.

<sup>17</sup> “Oposiciones”. *El Progreso*, miércoles 26 de enero de 1921 (pág. 2), viernes 28 de enero de 1921 (pág. 2) y miércoles 2 de febrero de 1921 (pág. 2).

(Mecanografía), de la que se examinó el 25 de junio, quedó en el puesto 17, con una calificación de 14,10 puntos. De las otras partes del tercer ejercicio se examinó el 26 de junio y obtuvo un 15 en la segunda y un 10 en la tercera. En resumen, sumando todas las pruebas obtuvo una calificación de 34,98 puntos, quedando en el puesto 28; pero como solo existían 25 plazas vacantes, el tribunal propuso al Cabildo que “*en vista de la suficiencia demostrada en los distintos ejercicios*” también fuesen admitidas como aspirantes otras 31 opositoras, entre las que figuraba doña Adelina en tercera posición.<sup>18</sup>

Como aspirante en expectativa de destino, en febrero de 1924 nuestra biografiada hizo una primera sustitución en su ciudad natal, como recogió el diario *El Progreso* el 22 de dicho mes: “*Se concede un mes de licencia a la telefonista de la estación de Tacoronte, señorita Providencia Martín Hernández, nombrándose para sustituirla a la señorita Adelina Galán Hernández*”<sup>19</sup>.

Por fin, el 1 de abril de 1925 obtuvo la plaza de telefonista de la central telefónica que el Cabildo de Tenerife había creado en Adeje, que estaba instalada en la calle Grande<sup>20</sup>. Como curiosidad, su yerno, don Fidel Campo Sánchez recordaba una anécdota sobre sus comienzos en dicha localidad: “*A la llegada a la Villa de Adeje, como encargada del Teléfono que instalara el Cabildo, en la calle de la Iglesia, nuestra difunta suegra, doña Adelina Galán y Hernández, viendo el señor Zaragoza, que la señorita Galán se deshacía en muestras de buena educación y amabilidad, le advirtió de la manera siguiente: ¡Señorita Galán!, tenga mucho cuidado, para que el adejero la respete es preciso, de vez en cuando, darle algún palo que otro*”<sup>21</sup>.

Dos años más tarde, en marzo de 1927, fue trasladada a La Victoria, como recogió *Gaceta de Tenerife* el 11 de dicho mes, al señalar que la Dirección de Teléfonos del Cabildo había acordado efectuar un movimiento en el personal de telefonistas insulares y “*Trasladar a la Victoria, a doña Adelina Galán Hernández, que sirve en Adeje; nombrando para esta última oficina, de entrada, a doña Victoria E. Morales Cruz*”<sup>22</sup>; pero ese mismo mes se trasladó su sustituta a San Miguel y se nombró para Adeje a doña María Candelaria Yanes Pérez, aspirante en expectativa de destino<sup>23</sup>.

Poco tiempo permaneció doña Adelina Galán en el Norte, pues en septiembre de ese mismo año 1927 ya se había reintegrado a la central de Adeje, donde ya ejercía en el momento de su boda. Luego, en diciembre de 1929 ascendió a telefonista de segunda<sup>24</sup>. En septiembre de 1930 se le concedió una prórroga a la licencia que disfrutaba, concedida por la Dirección del servicio telefónico y decreto de la presidencia del Cabildo<sup>25</sup>. En mayo de 1931

---

<sup>18</sup> “Del Cabildo / Las oposiciones de telefonistas”. *La Prensa*, 25 de enero de 1923 (pág. 2); “Las oposiciones a aspirantes a telefonistas insulares”. *El Progreso*, martes 19 de junio de 1923 (pág. 2), viernes 22 de junio de 1923 (pág. 2), sábado 23 de junio de 1923 (pág. 2), martes 26 de junio de 1923 (pág. 1), miércoles 27 de junio de 1923 (pág. 2); “Oposiciones para telefonistas del servicio insular”. *Gaceta de Tenerife*, 23 de junio de 1923 (pág. 2); “De unas oposiciones / Las nuevas telefonistas”. *Gaceta de Tenerife*, 28 de junio de 1923 (pág. 2).

<sup>19</sup> “Cabildo Insular”. *El Progreso*, viernes 22 de febrero de 1924 (pág. 2).

<sup>20</sup> DE LAS CASAS ALONSO, *op. cit.*, pág. 178.

<sup>21</sup> Fidel CAMPO SÁNCHEZ. “Cartas al director / Psicología etnológica, el adejero colonizado”. *La Gaceta de Canarias*, martes 13 de noviembre del 2001 (pág. 4); “Lectores / Psicología etnológica. El adejero colonizado”. *La Opinión de Tenerife*, viernes 28 de diciembre de 2001 (pág. 14).

<sup>22</sup> “Nuestras corporaciones insulares / Reunión de la Comisión Permanente / Personal de Teléfonos”. *Gaceta de Tenerife*, 11 de marzo de 1927 (pág. 2).

<sup>23</sup> “Cabildo Insular”. *El Progreso*, viernes 1 de abril de 1927 (pág. 1); “Nuestras corporaciones insulares / Reunión de la Comisión Permanente”. *Gaceta de Tenerife*, 1 de abril de 1927 (pág. 2).

<sup>24</sup> “Del Cabildo”. *El Progreso*, jueves 19 de diciembre de 1929 (pág. 1); “Cabildo Insular / La Permanente”. *Gaceta de Tenerife*, 19 de diciembre de 1929 (pág. 2).

<sup>25</sup> “Cabildo Insular / La próxima sesión de la Permanente”. *Gaceta de Tenerife*, 19 de septiembre de 1930 (pág. 3); “Nuestras Corporaciones insulares / Las reuniones celebradas ayer tarde / La Permanente”. *Gaceta de Tenerife*, 21 de septiembre de 1930 (pág. 2).

solicitó una nueva licencia por enfermedad a la Dirección del servicio telefónico del Cabildo, que se le concedió el 1 de junio inmediato, como recogió *Gaceta de Tenerife*: “Se concedió licencia por enfermedad a la telefonista afecta a la Estación de Adeje, señorita Adelina Galán Hernández”<sup>26</sup>. En julio de 1932, nuestra operadora volvió a solicitar una licencia a la Dirección de Teléfonos y lo mismo hizo en septiembre de 1933<sup>27</sup>.

Como anécdota de su vida social en Adeje, el domingo 19 de marzo de 1933, don José y doña Adelina efectuaron una excursión hasta la playa de dicha villa, en unión de otros destacados vecinos, como recogió *Gaceta de Tenerife* el 23 de dicho mes:

El pasado domingo se llevó a efecto una jira a la playa de este pueblo, por distinguidas personas de la localidad, entre las que figuraban las señoras doña Adelina Galán de Ledesma, doña Rosario Reyes de Rodríguez, doña Angela Pérez de González y las señoritas, Consuelito Díaz Pérez, Corina Ledesma González, García de la Cruz (Clorinda y Conchita), y los señores don Manuel García Pérez, don José Ledesma, don Baltasar R. Toledo, don Agustín Sandoval, don Celso Hernández y don Manuel González Ramos.

Después de haber recorrido aquellos pintorescos lugares y de haber tirado varias fotos, fué servido un espléndido almuerzo, por el restaurante de aquella playa, durando la agradable reunión hasta las primeras horas de la noche, siendo de desear que con frecuencia se efectúen estas agradables reuniones.<sup>28</sup>

El 13 de abril de 1943 falleció la madre de doña Adelina, doña Raquel Hernández Santos, y el 5 de mayo inmediato se ofició un funeral por su alma en la iglesia parroquial de Santa Úrsula de la villa de Adeje<sup>29</sup>.



Esquela de doña Raquel Hernández Santos, publicada en *El Día*.

<sup>26</sup> “Ayuntamiento / Próxima sesión de la Comisión Gestora”. *Gaceta de Tenerife*, 31 de mayo de 1931 (pág. 3); “Nuestras Corporaciones insulares / La sesión de ayer de la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife”. *Gaceta de Tenerife*, 2 de junio de 1931 (pág. 2); “Información regional / Tenerife”. *Diario de Avisos*, 6 de junio de 1931 (pág. 2).

<sup>27</sup> “Cabildo Insular / Reunión de la Comisión Gestora”. *Gaceta de Tenerife*, 31 de julio de 1932 (pág. 8); “Cabildo Insular / La próxima sesión de la Comisión Gestora”. *Gaceta de Tenerife*, 24 de septiembre de 1933 (pág. 5).

<sup>28</sup> “Adeje / Una jira en Adeje”. *Hoy*, 23 de marzo de 1933 (pág. 2).

<sup>29</sup> Esquela. *El Día*, martes 4 de mayo de 1943 (pág. 2).

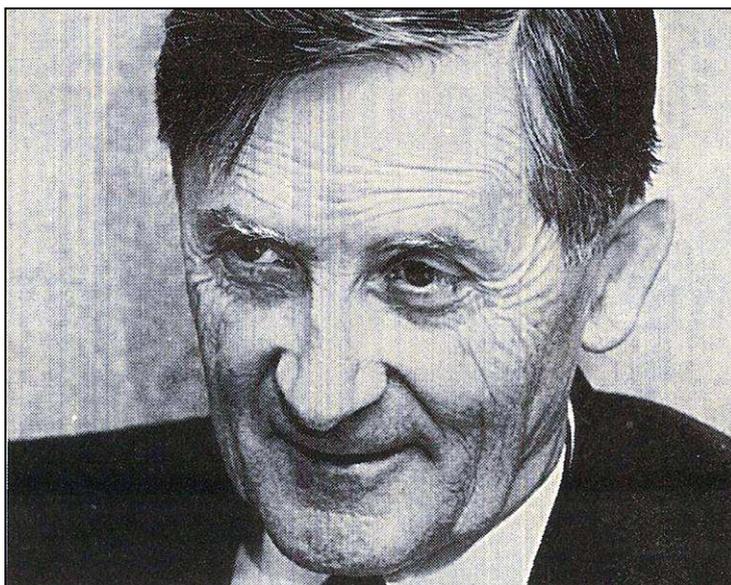
Doña Adelina Galán Hernández se integró posteriormente en la Compañía Telefónica, cuando el Cabildo privatizó este servicio; y más tarde la central se estableció en su propio domicilio, en la misma calle Grande nº 17, donde permaneció hasta su jubilación, que alcanzó el 1 de febrero de 1962, cuando contaba 63 años de edad.<sup>30</sup>

Como destacó el médico don Pedro de las Casas Alonso, doña Adelina, “*además de otras dotes personales y familiares, siempre destacó como persona amable, servicial y cariñosa*”<sup>31</sup>.

#### **FALLECIMIENTOS Y DESCENDENCIA**

El secretario don José Díaz-Ledesma González falleció en su domicilio de la villa de Adeje el 18 de diciembre de 1963, cuando contaba 63 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Santa Úrsula por el cura párroco don Carlos González Quintero y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa.

Le sobrevivió su esposa, doña Adelina Galán Hernández, quien murió en La Laguna, en el domicilio de su hija, el 1 de abril de 1979, cuando contaba 80 años de edad<sup>32</sup>. En el momento de su muerte continuaba viuda de don José Díaz Ledesma, con quien solo había procreado una hija: *doña María del Carmen Díaz-Ledesma y Galán*, candidata a la alcaldía de La Laguna y colaboradora periodística, que casó en 1959 con el empleado de banca don Fidel Campo Sánchez<sup>33</sup>, natural de Torrelavega (Cantabria), viviendo primero en Adeje y luego La Laguna, con amplia sucesión<sup>34</sup>.



Don Fidel Campo Sánchez, conocido yerno de nuestros biografiados.

Como curiosidad, en una carta al director publicada en *Diario de Avisos* el 5 de diciembre de 1998 y dirigida al alcalde de Adeje, la hija de nuestros biografiados, doña María del Carmen, salía al paso de unas palabras escritas en el programa de las fiestas patronales de

---

<sup>30</sup> DE LAS CASAS ALONSO, *op. cit.*, pág. 178.

<sup>31</sup> *Ibidem.*

<sup>32</sup> *Ibidem.*

<sup>33</sup> *Don Fidel Campo Sánchez (?-2010)* fue seminarista, Lcdo. en Teología, profesor mercantil, director del Banco de Santander, fundador del partido “Panaca”, presidente fundador del Colectivo Ciudadano “El Berode”, tertuliano y prolífico colaborador periodístico.

<sup>34</sup> Don Fidel Campo y doña María del Carmen Díaz-Ledesma procrearon ocho hijos: don José Fidel, doña María del Carmen, doña María José, don Carlos Miguel, doña Beatriz, doña María Adela, don Víctor y doña Tayri Campo Díaz-Ledesma (coordinadora del Foro Joven de La Laguna).

dicha villa, en las que estimaba que se había omitido la labor de su madre en la central telefónica y que se vulneraba la profesionalidad de su padre como secretario del Juzgado, por lo que afirmaba: *“Mi padre era todo un caballero, de las mejores familias de Adeje, cariñoso y amantísimo padre de familia, con gran formación humanística y religiosa, honrado, cumplidor al máximo con su profesión, incapaz de hacer daño a nadie, benigno a la hora de aconsejar al juez para que no ejerciera excesiva severidad cuando dictaba una sentencia. Por otra parte, era muy justiciero. Y para que lo sepa, él no hacía las sentencias, esas eran y son misión de los jueces. Mi padre era, ¡eso sí! un competente secretario”*<sup>35</sup>.

[10 de noviembre de 2016]

---

<sup>35</sup> María del Carmen DÍAZ-LEDESMA Y GALÁN. “Cartas al director / Carta abierta al alcalde de Adeje”. *Diario de Avisos*, sábado 5 de diciembre de 1998.